

Acta Sesión Extraordinaria N° 206-2023

Acta de Sesión extraordinaria N°206-2023, celebrada el día veinte de febrero del 2023. Lugar Salón Comunal de Jun de León. Hora cuatro y quince minutos, con la presencia de los señores (as):

Luz Elena Chavarría Salazar Neftalí Brenes Castro Damaris Peralta Matarrita	Presidenta Municipal Concejal Propietario Concejal Propietaria
AUSENTES	
Roció Gutiérrez Toruño Aliyuri Castro Villalobos Keila Vega Carrillo Argentina del Allan Manuel Barrios Mora. Freddy Fernández Morales	Concejal Propietaria Concejal Propietaria Concejal Suplente Concejal Suplente Síndico Suplente

La presencia de:

Sra. Katty Montero Arce, secretaria del Concejo.

Se realiza la trasmisión en Facebook

Sr José Francisco Rodríguez Johnson, Intendente Municipal

Sr Juan Miguel Alvarado, Presidente de la Municipalidad de

Nandayure.

AGENDA.....

ORACION

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

ARTICULO II. PALABRAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

ARTICULO III. SE VISITA LA COMUNIDAD DE JUAN DE LEON, LEPANTO PUNTARENAS.

ARTICULO IV. ASUNTOS VARIOS

ARTICULO V. ACUERDOS ARTICULO

VI. CIERRE DE SESION

AGENDA.....

ORACION. Una persona de la comunidad.

ARTICULO I.

COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE

LA AGENDA.....

La señora Presidenta Municipal Luz Elena Chavarría, realiza comprobación del quórum, es aprobada con tres votos. Votan: Luz Elena Chavarría

Acta extraordinaria .206-2023
20 de febrero del 2023

Salazar, Neftalí Brenes Castro y Damaris Peralta Matarrita. Concejales propietarios (as).

APROBACION DE LA AGENDA.....

Vamos a realizar una modificación de la agenda ya que hoy nos acompañan dos regidores de la municipalidad de Nandayure.

Se incluyen en el espacio donde se reciben a los dos regidores de Nandayure. Votan: Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro y Damaris Peralta Matarrita. Concejales propietarios (as).

ARTICULO II.

PALABRAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.....

Les doy la bienvenida. Hoy nos encontramos como representantes del concejo municipal de Lepanto, con el objetivo de escuchar la comunidad de Juan de Leon, es un gusto el poder estar aquí con ustedes, y escuchar cuáles son sus inquietudes, en que se le puede ayudar y colaborar.

ARTICULO III.

SE VISITA LA COMUNIDAD DE JUAN DE LEON, LEPANTO PUNTARENAS.....

Sr José Francisco Rodríguez, saluda a los presentes, en algún momento don Edwin nos comentaba sobre la necesidad que tenían en la comunidad de Juan de León, y ver cuáles son las necesidades que tienen ustedes, normalmente estamos viendo la situación de caminos, hay mucho por hacer, de alguna forma le hemos hecho frente a esta situación, con la confección de proyectos, buscando una buena solución, trabajamos en Mora, en verano sabemos que ustedes lo utilizan, y la maquinaria se trabaja con una programación, existen caminos de ruta nacional, debemos de respetar y no trabajar en ellos, son situaciones que debemos de tener cuidado. Hemos trabajado en arreglos de caminos y Juan de Leon está en mejores condiciones que antes, es muchos los caminos del distrito pero poco a poco trabajamos en el arreglo de ellos, se han hecho tratamientos de caminos, realizamos un convenio con RECOPE para tener arreglado cerca de las escuelas, a grandes rasgos les informo, lástima que no se puede ver la presentación, los caminos que tenemos están mejor que antes, tenemos 300 kilómetros con un presupuesto pequeño. Vamos a escucharlos para ver sus necesidades, es importante el acercamiento para poder escucharlos.

En algún momento hicimos un convenio con la municipalidad de Nandayure, muchas gracias por la invitación.

ARTICULO IV. SE RECIBE A LOS REGIDORES Y DOS PERSONAS DE LA COMUNIDAD.

Sr Juan Miguel Alvarado, Presidente de la Municipalidad de Nandayure, tenemos muchas cosas en común, caminos, puentes, nosotros tenemos maquinaria trabajando en este territorio y no sabemos

**Acta extraordinaria .206-2023
20 de febrero del 2023**

con han llegado y no sabemos nada.

Yo sé que Lepanto tiene muchas necesidades y nosotros mucha maquinaria podríamos hacer un convenio el cual podemos ayudarles. Hay puentes en malas condiciones, por lo menos decir si se puede o no se puede, lo que no se vale es que no se nada. Nosotros somos elegidos, y podemos hacer convenios y aportar mucho, gran parte de esos caminos se podrían ayudar, en Moras, el territorio la mayor parte es de Lepanto, es sentarse a firmar ese convenio, y que sea legal, ahora con las redes sociales se sabe que está pasando, la niveladora está trabajando y me preguntan y yo no sé nada, gracias por la invitación, nada más le digo que nos reunamos, conversar y lograr las cosas, este territorio tiene muchas necesidades, el camino es la sangre de todos estos pueblos, muchas gracias.

Sra. Luz Elena Chavarría, agradece la disposición que tiene la municipalidad de Nandayure, tenemos un recurso económico limitado, pero vamos creciendo, tenemos un intendente donde los proyectos caminan es nuestro representante, es un territorio grande, tenemos 28 comunidades con las que hay que trabajar con un presupuesto bajo.

A veces analizamos las comunidades se desesperan, quieren todo ya, pero debemos de trabajar para todos y bien de todos, las cosas que se hacen son poquitas, pero se ve con el correr de los años, tenemos pobladores, que se enojan, que dicen porque solo Lepanto, San Pedro, tenemos un cronograma el cual hay que trabajar.

Son importante hacer alianzas con las asociaciones de desarrollo y trabajar en conjunto, es decir si se hace falta diez alcantarillas, la asociación pone cinco y el concejo cinco y trabajamos en conjunto.

Sr Juan Miguel Alvarado, Presidente de la Municipalidad de Nandayure, es importante este tipo de reuniones, muchas veces la comunidades aportan poco, debemos de saber hasta dónde como, la Municipalidad de Nandayure puede colaborar, pero estamos anuentes. No sabía que tenían un presupuesto tan bajo.

Sra. Luz Elena Chavarría manifiesta: nuestros funcionarios son muy pocos, y la maquinaria es muy poca, estamos en pañales.

Sr José Francisco Rodríguez, responde a don Miguel. Nosotros si tenemos convenio con la municipalidad de Nandayure, la idea es realizar trabajos en conjunto, hay trabajos que ha realizado Nandayure, lo que le contaron sobre la maquinaria, era maquinaria de Lepanto, si hay un

Acta extraordinaria .206-2023
20 de febrero del 2023

convenio y está vigente, tenemos una niveladora, un bajoe, y una vagoneta, con funcionarios muy trabajadores, trabajamos con la ley 8114, estamos solicitando el cantonato, para generar más recursos y poder ayudar a todas las comunidades, estamos trabajando con el IFAM la confección de un programa donde refleja donde están las propiedades. Como debemos de gestionar con Puntarenas, muchas veces nos han improbado el presupuesto, somos como una municipalidad chiquita, tenemos las mismas responsabilidades y compromisos de una municipalidad.

Hay muchos finqueros que no pagan impuesto, trabajamos por mejorar eso, nunca se ha realizado cobro judicial, solamente es administrativo. Estamos realizando proyectos con algunas comunidades, como Rio Blanco, San Blas, San Pedro.

Si necesita una copia del convenio se la podemos brindar.

La señora presidenta indica que se abre el espacio para dos personas de la comunidad para que expongan.

Sr Edwin manifiesta: Agradece a los presentes, nosotros como asociación de trabajo, hemos ido elaborando un plan de trabajo. Ya lo hemos hablado con don Francisco.

Puente de Vainilla. Ha habido varios percances.

Plan de trabajo del año 2023.

Puente de Juan de León.

Señal telefónica.

Puente de la cierra y camino.

Sacar el plano del salón comunal.

Iluminación de la plaza de deportes.

Reparación del salón.

Pley Grand para niños y adultos.

Arreglo del camino de Vainilla.

Se le va a entregar un documento a don Francisco.

Sr Carlos Mayorga saluda a los presentes, vecino de Nandayure y Juan de Leon, yo agradezco al cantón de Nandayure y Lepanto, yo he arreglado caminos, viendo a mi papá, haciendo desagües, me siento mal de gente que viene y visita las playas, y a la hora de pasar el puente, se echan para atrás, es falta de voluntad, es hacer un convenio entre las dos partes, Nandayure tiene un equipo de lujo, y ustedes hablan que tienen poquito y que trabajan, y trabajan mejor, con todo el respeto de Nandayure, y es el primer alcalde que hay en Nandayure que no me recibe una llamada, yo me recuerdo cuando se hacia el proyecto de la

Acta extraordinaria .206-2023
20 de febrero del 2023

asada, en mi finca está el tanque, me voy, y le digo que ocupa el bajoe todo el día, no sé qué es lo que pasa ahora, cuando estaban realizando las cosas ahí estaba yo todos los días, yo por este camino peleo, aquí hay adultos mayores, las ambulancias y se quedan ahí en el río.

Ustedes pueden trabajar unidos, con la asociación de desarrollo ahí está la de Coyote, le agradece a Pachi y a Nandayure también.

Sra Delia Lobo, Regidora de la Municipalidad de Puntarenas manifiesta: El sábado tengo reunión con el ministro, con la exposición la confección de un puente y arreglo de caminos, si se pudiera la construcción de dos puentes se iría con el presupuesto del Lepanto.

Hemos pedido el convenio y noto que hay un divorcio entre el concejo y el alcalde de Nandayure, no tenemos problemas en hacer trabajos con ustedes.

Ahora hay más maquinaria, pero más burocracia.

Sra. Luz Elena Chavarría manifiesta: Agradece la presencia a los presentes, si gustan terminamos acá y hacemos una pequeña reunión.

ARTICULO V.

ACUERDOS.....

Inciso a.

ACUERDO No. 1. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración sesión extraordinaria, en la comunidad de Juan de León.

Basado en lo anterior se ACUERDA con tres votos, que el señor Intendente Municipal pase el convenio al Concejo Municipal Municipalidad de Nandayure. **ACUERDO APROBADO.** Votan: Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro y Damaris Peralta Matarrita. Concejales propietarios (as).....

ARTICULO V.

CIERRE DE SESION.....

Siendo las cinco y treinta y uno minutos, la señora presidente Luz Elena Chavarría Salazar da por concluida la sesión.

_____ SELLO _____
PRESIDENTE SECRETARIA

.....UL.....